

**Concurso Externo N° 06-2025**

De conformidad con autorización que consta en el oficio BANHVI-GG-OF-1109-2024, la Dirección Administrativa y el Área de Recursos Humanos convocan a los interesados al **Concurso Externo** para ocupar los siguientes puestos:

I. Características del puesto.

- **Nombre:** Oficial 4
- **Puesto:** 909
- **Categoría:** 10
- **Tipo de nombramiento:** Nombramiento en plaza fija (con periodo de prueba)
- **Salario del puesto:** ¢ 1,039,262.13
- **Dependencia:** Dirección FONAVI

II. Temas preliminares:

a) Procedimiento: El concurso se realizará de conformidad con el Procedimiento de Dotación de Personal: (PA-GRH-CP-PR01), en lo que aquí interesa, se aplicará las siguientes cuatro fases, asignándose una ponderación en una base de 100 de acuerdo con la siguiente tabla:

FASE	PONDERACIÓN
1) Evaluación de requisitos	50%
2) Evaluación de la idoneidad	30%
3) Verificación de referencias	n/a*
4) Entrevista	20%

* Esta fase no tiene ponderación asociada, pero de presentar alguna inconsistencia el postulante no podrá pasar a la etapa siguiente.

b) Requisitos Indispensables: Los interesados en participar, deberán llenar y firmar la declaración jurada adjunta, haciendo constar que cumplen los requisitos indispensables para ocupar esta posición, a saber: estos requisitos son los de admisibilidad según el perfil del puesto:

- ✓ Licenciatura o Maestría en carrera de Ciencias Económicas
- ✓ Incorporado al Colegio Profesional que corresponda
- ✓ Dos años de experiencia en puestos similares
- ✓ Amplio dominio de normas y reglamentos emitidos por los organismos supervisores y contralores.
- ✓ Amplio conocimiento de la normativa vigente en materia crediticia.
- ✓ Dominio de paquetes de cómputo, en ambiente Windows necesarios para el desempeño de sus funciones

El candidato que no cumpla estos requisitos, o no presente la declaración jurada, quedará automáticamente descalificado.

III. Fases Evaluables:

A) Evaluación de requisitos (50%): Según el desglose presentado en la siguiente tabla, serán evaluados los siguientes requisitos:

Criterios de evaluación	Puntaje	Ponderación máxima
1. Cumplimiento del requisito de formación académica		20%
1.1 Licenciatura o Maestría en carrera de Ciencias Económicas	20%	
2. Otros Requisitos		5%
2.1 Incorporado al Colegio Profesional que corresponda.	5%	
2. Experiencia laboral: Al menos dos años de experiencia en labores afines al puesto y en labores de naturaleza técnica. Para validar la experiencia laboral específica el participante deberá presentar la constancia de tiempo servido en la que detalle: Institución, tiempo servido, puesto desempeñado y descripción de funciones. En caso de que la constancia no detalle la descripción de funciones, podrá presentar la descripción del puesto respectivo.		30%
2.1 Dos años de experiencia en puestos similares	10%	
2.2 De dos años y un día a cinco años de experiencia	20%	
2.3 De cinco años y un día en adelante de experiencia.	30%	
3. Áreas de conocimiento requeridos: Para validar los conocimientos el participante deberá presentar certificados o constancia de tiempo servido en la que detalle: institución, tiempo servido, puesto desempeñado y descripción de funciones. En caso de que la constancia no detalle la descripción de funciones, podrá presentar la descripción del puesto respectivo.		45%
3.1 Amplio dominio de normas y reglamentos emitidos por los organismos supervisores y contralores: Gobierno Corporativo, Grupos de Interés Económico, Suficiencia Patrimonial, Prevención del riesgo de legitimación de capitales y Administración Integral de Riesgos, Normativa para juzgar la situación económica-financiera de las entidades supervisadas	15%	
3.2 Amplio conocimiento de la normativa vigente en materia crediticia: Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, Análisis de capacidad de pago y de solicitudes de financiamiento, Cálculo de tablas de pago de créditos, Identificación, valoración y mitigación de riesgo de crédito.	15%	
3.3 Capacidad para realizar análisis financieros; Cálculo, análisis e interpretación de información e indicadores financieros, Fuentes de información sobre el mercado financiero y económico, Valoración de nuevos productos y servicios relacionados al otorgamiento de crédito.	10%	
3.4 Dominio de paquetes de cómputo, en ambiente Windows necesarios para el desempeño de sus funciones	5%	
Total	100%	100%

Para que un postulante supere esta fase, es requisito indispensable que alcance un resultado mínimo de 70 puntos, de esta manera pasará a la siguiente fase.

B) Aplicación de prueba de idoneidad (30%)

Los candidatos que superen la nota mínima señalada en el punto A) anterior, serán contactados para la aplicación de una prueba técnica.

En dicha prueba se evaluarán conocimientos en los siguientes temas:

1. Análisis financiero de una entidad bancaria o cooperativa, mediante el cálculo e interpretación de indicadores e información de estados financieros más relevantes.
2. Generación de escenarios de estrés en análisis de capacidad de pago.
3. Normativa crediticia vigente: Reglamento de cálculo de estimaciones crediticias
4. Cálculo de tablas de pago de créditos e impacto de ajuste en las condiciones de operaciones de crédito.
5. Localización e interpretación de información del mercado financiero y económico nacional en fuentes oficiales.

C) Verificación de referencias: personales, laborales, legales, patrimoniales y política conflicto de intereses.

Se procederá con la verificación de las referencias que fueron suministradas por el postulante al llenar los formularios de la oferta de servicios y de información socioeconómica y la verificación de la Política de Conflicto de Interés PO-INS-CIN-001, según la cual se considera una situación generadora de conflicto de interés el estar vinculado durante el último año con alguna empresa proveedora de servicios al Banco que esté directamente relacionada con el proyecto para el cual estará laborando, entre otros alcances de esa misma política.

D) Entrevista (20%)

Los postulantes que superen con éxito las etapas previas, incluida la verificación de las referencias, serán convocados a entrevista. La nota mínima de la entrevista es de 70 puntos.

E) Registro de elegibles:

Los candidatos que no resultaron seleccionados y obtuvieron una ponderación mínima de 70 puntos, pasarán a formar parte del registro de elegibles por un periodo de un año, para posiciones que tengan la misma categoría y especialidad.

De conformidad con las bases del concurso, los candidatos interesados en participar deberán enviar la documentación solicitada a la siguiente dirección de correo electrónico: hr2@dorispeters.com

Fecha límite de inscripción: 27/03/2025.

MBA. Margoth Campos Barrantes
Dirección Administrativa